



**FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE**

NOTA DE PRENSA
COMITÉ DE APELACIÓN
FEDERACION INTERINSULAR DE FUTBOL DE TENERIFE

EXP.: 166 - 2022/2023

ESTIMAR PARCIALMENTE el recurso presentado por la U.D. HERMIGUA y se reduce la sanción económica impuesta.

EXP.: 167 - 2022/2023

ESTIMAR el recurso presentado por la S.D. RAVELO anulándose la sanción impuesta y decretándose la finalización del encuentro con el marcador existente en el momento de la suspensión.

EXP.: 183 - 2022/2023

DESESTIMAR el recurso presentado por el C.D. ONCE PIRATAS confirmándose la resolución recurrida en todos sus pronunciamientos.

EXP.: 186 - 2022/2023

ESTIMAR PARCIALMENTE el recurso presentado por el C.F. JUVENTUD LAGUNA acordándose la reducción a cuatro partidos la sanción impuesta al jugador don Alberto Hernández Padrón, confirmándose la resolución en el resto de pronunciamientos.

EXP.: 187 - 2022/2023

ESTIMAR PARCIALMENTE el recurso presentado por el C.D. ARGUIJÓN y se reduce la sanción económica impuesta.

EXP.: 193 - 2022/2023

DESESTIMAR el recurso presentado por la U.D. CHUMBERAS confirmándose la resolución recurrida en todos sus pronunciamientos, levantándose la cautelar concedida por providencia de fecha 5 de mayo.



**FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE**

EXP.: 194 - 2022/2023

ESTIMAR PARCIALMENTE el recurso presentado por la E.M.F. MATANZA anulándose la tarjeta amarilla señalada al jugador don Jorge Henríquez Pérez e imponerla en su lugar a don Samuel Tarife Domínguez, debiendo desestimarse el recurso y confirmarse la resolución en el resto de pronunciamientos, acordándose levantar la cautelar concedida.

EXP.: 196 - 2022/2023

DESESTIMAR el recurso presentado por el C.D. AFB. TEGUESTE confirmándose la resolución recurrida en todos sus pronunciamientos.

EXP.: 197 - 2022/2023

DESESTIMAR el recurso presentado por la U.D. AUCHON VALLE TABARES confirmándose la resolución recurrida en todos sus pronunciamientos.

EXP.: 199 - 2022/2023

Conceder la SUSPENSIÓN CAUTELAR a la U.D. HIDALGO de la sanción de un partido impuesta al jugador don Francisco Cabrera Hernández.

EXP.: 200 - 2022/2023

DESESTIMAR el recurso presentado por el C.D. SAN ANDRÉS confirmándose la resolución recurrida en todos sus pronunciamientos.

EXP.: 201 - 2022/2023

DESESTIMAR el recurso presentado por el C.D. SAN ANDRÉS confirmándose la resolución recurrida en todos sus pronunciamientos.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de mayo de 2023.

